

ACLARACION No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. FDLSC-CPS-846-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y AREALIMPIA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SAS.

En virtud del acta de inicio suscrita por el ordenador del gasto del contrato **FDLSC-CPS-846-2025**, el 21 de noviembre de 2025, se aclara la fecha de finalización del contrato en la plataforma SECOP II será el 20 de mayo de 2026.

De acuerdo a lo establecido en el “Artículo 45. Corrección de errores formales” de la ley 1437 de 2011, “En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras...” en ese sentido se hace necesario corregir el error formal consagrado en el contrato FDLSC-CPS-846-2025.

Que con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan:

CLÁUSULA PRIMERA: Aclarar en la plataforma Secop II la fecha de terminación del contrato **FDLSC-CPS-846-2025**, la cual será el 20 de mayo de 2026. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Las demás condiciones y obligaciones del Contrato, se mantienen sin modificación alguna.

Proyectó: Julian López Velandia – Contratista CPS-004-2026

Revisó: Wilmer Fernando Pinzón Báez – Contratista CPS-003-2026

Revisó: José Mauricio Barragán Moreno – Asesor de Despacho Contratista CPS-058-2026

Aprobó: Carlos Hernando Macías Montoya- Alcalde Local de San Cristóbal, a través de la plataforma transaccional SECOP II